



Los alcaldes del PSOE vencen a Salgado

● Les da derecho a endeudarse antes de las elecciones y finge que el 'creditazo' fue un error

Viene de primera página

La prohibición de endeudarse antes de las elecciones municipales desató una rebelión en ayuntamientos y diputaciones del PSOE. Montaron en cólera, entre otros, el portavoz socialista en el Senado, Carmela Silva, y su ex jefe en el Ayuntamiento de Vigo, el ex ministro Abel Caballero. La medida complicaba aún más la situación financiera de las corporaciones locales y ponía en peligro multitud de obras y proyectos en vísperas además de las elecciones municipales del próximo año.

Se celebraron plenos extraordinarios en ayuntamientos y diputaciones y llovieron las llamadas a distintos miembros del Gobierno y a la sede del PSOE. El propio Castro trasladó la cólera al vicepresidente tercero del Gobierno y presidente del partido, Manuel Chaves.

El alcalde socialista de Segovia, Pedro Arahuete, llegó a amenazar con dimitir como presidente de la Comisión de Hacienda de la FEMP y a no presentarse a la reelección. «Ayer era de noche y hoy hemos visto el sol», comentó en la reunión de la Ejecutiva. Otro alcalde socialista, el alcalde de Vitoria, Patxi Lazcoz, afirmó en el encuentro, fuera de micrófono, que aunque los socialistas estaban en contra de esta y otras medidas del ajuste no podrían atacar públicamente a Rodríguez Zapatero.

El clamor fue tal que Salgado se vio obligada a rectificar y tuvo que urdir la ficción de que lo publicado en nota de prensa de Presidencia del Gobierno del pasado jueves y en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del lunes eran sendas erratas. En la nota de prensa se afirmó, sin matiz alguno, que el Consejo de Ministros había acordado que «se aplazarán las operaciones de endeudamiento a largo plazo de las corporaciones locales hasta 2012». Eso mismo lo ratificó el BOE del lunes al publicar que «a partir de la entrada en vigor de la presente norma y hasta 31 de diciembre de 2011, las entidades locales y sus entidades dependientes clasificadas en el sector de Administraciones Públicas no podrán acudir al crédito



JORGE ZAPATA / EFE

«Medidas de fin de semana». Mariano Rajoy no dejó ayer pasar la oportunidad de criticar lo que calificó como «las medidas de fin de semana» del Gobierno. En Málaga, donde inauguró una nue-

va sede del PP junto a Javier Arenas —ambos, juntos en la imagen—, dijo que las decisiones de Zapatero contra la crisis están siendo «impuestas, injustas, improvisadas, ineficientes e insuficientes».

to público o privado en cualquiera de sus modalidades, para la financiación de sus inversiones».

Ayer mismo, el BOE publicaba una «corrección de errores» que incluía que la prohibición tendría lugar «a partir del 1 de enero de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2011». Pedro Castro dejó claro ante la Ejecutiva de la FEMP que no fue un error. Incluso manifestó en público que la rectificación supone que «afortunadamente ha habido sensatez». Distintas fuentes gubernamentales reconocieron ayer a

este diario que nunca fue una errata lo publicado en el BOE, pero también matizaron que Salgado no estaba tampoco obsesionada con la fecha. De hecho, señalaron que, en la práctica, los ayuntamientos tendrán pocas posibilidades de endeudarse, porque no suelen financiarse mediante emisiones de bonos, sino mediante petición de préstamos a bancos y cajas. Y el sector financiero está restringiendo al máximo la concesión de créditos. En la propia reunión interna de la FEMP, representantes socia-

listas explicaron que si Salgado no lo presentaba como errata, habría sido necesario elaborar un nuevo Real Decreto de ajuste. Y éste urge. Su votación está prevista para mañana para que pueda ser sometido a examen de la Comisión Europea y del Consejo de Ministros de Finanzas de la UE (Ecofin) que ha exigido a Zapatero que recorte el gasto público a cambio de que España reciba protección de un fondo europeo de rescate.

No es la primera vez que Salgado corrige un documento esperado en

'Fe de erratas' del Gobierno

> **Pensiones.** El 4 de febrero de este año, el Gobierno enviaba a Bruselas su programa de estabilidad, en el que ponía como ejemplo de medida la ampliación en 10 años del periodo de cómputo para tener acceso a una pensión. En pocas horas, Salgado tuvo que reenviar el texto suprimiendo ese «ejemplo» ante la polémica desatada.

> **Parados.** El Gobierno aprobó inicialmente el pago de 420 euros mensuales a desempleados de larga duración sin advertir que sólo sería válido para los que estuvieran en esa situación el 1 de agosto de 2009. Posteriormente, tuvo que aprobar en el Congreso que también cubriera a los afectados desde el 1 de enero. «Tenemos que informar mejor», dijo entonces el vicesecretario general del PSOE, José Blanco.

> **FMI.** El pasado lunes, el Ministerio de Hacienda hizo público que coincidía con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que exigía reformas «urgentes y decisivas». Salgado tuvo que matizar que compartía el análisis, pero no las recetas del FMI.

Bruselas (ver información adjunta) y el episodio daña la credibilidad del Gobierno ante sus socios europeos y los mercados financieros sobre su propósito de combatir el déficit y el endeudamiento.

ELMUNDO.es

▶ **Vídeooblog:** EL MUNDO en 2', por Pedro J. Ramírez.

▶ **Documento:** Otras rectificaciones del Gobierno.



A CONTRAPELO

SANTIAGO GONZÁLEZ

Pasión por la verdad

Allá a mediados de los años 80, mi querida Victoria Prego hacía en TVE un programa de entrevistas que llevaba por título *Los españoles*. Recuerdo muy especialmente la de José Borrell. Ya fuera de tiempo, le invitó Prego a definir en un minuto qué era para él el socialismo, a lo que el secretario de Estado de Hacienda respondió: «La pasión por la igualdad».

Eran otros tiempos. El socialismo español

vivía una segunda fase después de la ecuación que tanto éxito tuvo a finales de los setenta: «Socialismo es libertad». Hoy la igualdad no es más que una pasión con nombre de Ministerio, que permite condenar a penas distintas por un mismo delito, en función del sexo de su autor. También puede ser un concepto absoluto al que se sacrifican la justicia, la equidad y la eficiencia. Recuérdense, pero no abundar, las pagas lineales de 400 euros y el *cheque-bebé* de 2.500. O la paga de emancipación, resuelta en alza de alquileres, que va íntegra al bolsillo del arrendador mientras un padre de familia de más de 30 años se pregunta por qué un chico de 23 necesita más un piso que él mismo.

El socialismo de Zapatero es el arte de rectificar. Keynes recomendó abrir zanjas para taparlas (el barón de Tilton, aunque era rico, ya intuyó el Plan E) y el presidente ha hecho un estilo de inflar globos para pin-

charlos: subir los impuestos a los que más tienen, los 420 euros a los parados, el programa de estabilidad que presentó a la UE —con el retraso de la jubilación hasta los 67— y la ampliación de la base de cotización de 15 a 25 años. «Era una simulación, no una propuesta concreta», explicaron.

El domingo, ante 2.000 de sus alcaldes, Zapatero desgranó todos los recortes del Real Decreto 8/2010 menos uno: queridos, lo siento por vosotros, pero tenemos que reducir el déficit y no podréis endeudaros hasta el año que viene. El lunes, el BOE contaba lo que llamó Zapatero la víspera para no disgustar a su público de Elche. El martes, el mismo BOE incluyó una rectificación, que Salgado explica como un error técnico, una errata, el dueño de la imprenta, cosas sin importancia.

Otra simulación. Barreda lo dejó bastante claro: «Es de sabios enmendar las equivocaciones». El presidente de la FEMP, Pe-

dro Castro —un hombre de Estado frente a la demagogia de los alcaldes del PP—, pensando en los intereses de todos menos, lógicamente, en los de «los tontos de los cojones», también celebró la rectificación: «Afortunadamente, ha habido sensatez».

No es que mientan, es que estos simuladores del Gobierno han desarrollado una pasión por la verdad tan posesiva, que no la comparten ni con su médico. De su buen natural, no les sale ni al redactor el BOE. Claro que si admitieran que es una rectificación, no bastaría una fe de erratas: tendrían que hacer otro real decreto y quedar mal ante la UE.

A los alcaldes les va a dar lo mismo en la práctica. Cuando vayan a los bancos a cantar «*Brother, can you spare me a dime?*», van a oír inevitablemente: «Dios le ampare, hermano, pero para asuntos municipales no nos queda un euro». El socialismo o la pasión por la verdad, gobiernos que no nos mientan.

> EMERGENCIA NACIONAL



La reacción de los ayuntamientos

El decreto desconcierta a los ediles

Pedro Castro celebra la 'corrección' del texto mientras el PP exige su anulación

DAVID SANZ EZQUERRO / Madrid
El decreto que impedirá a los ayuntamientos pedir créditos a largo plazo durante el año 2011 importunó a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), reunida ayer para acordar el recorte de sueldo a los alcaldes y demás cargos electos en el ámbito local.

La preocupación por los problemas que supondrá para las corporaciones locales el corte del grifo del crédito trascendió las siglas políticas. Aunque la crítica más frontal vino desde las filas populares, el malestar también quedó patente en los alcaldes socialistas, según aseguraron fuentes presentes en la reunión.

Pese a todo, los representantes municipales fueron incapaces de

consensuar una posición común sobre el decreto y en la comparecencia ante la prensa posterior a la reunión, cada bando expuso su posición a su manera.

El portavoz del PP en la FEMP, Fernando Martínez Maillo -presidente de la diputación de Zamora-, aseguró que todos los alcaldes, al margen del partido al que pertenecen, estuvieron de acuerdo en que el decreto «es una auténtica barbaridad» y exigió al Gobierno «una rectificación total» para que quede sin efecto una medida que, según dijo, «además de injusta fue tomada con nocturnidad y alevosía».

«Ayer estábamos muertos y hoy estamos moribundos», aseguró Martínez Maillo refiriéndose a la corrección de última hora introducida

por el Gobierno, que retrasa la prohibición de pedir créditos a las entidades locales hasta el 1 de enero de 2011. «Mañana estaremos peor, si no se rectifica», sentenció.

Otro de los aspectos del decreto que lamentó el dirigente popular es que se restrinja el crédito sólo a las administraciones locales y no se siga el mismo camino con las autonómicas o incluso con el Ejecutivo central. «El Gobierno ha atacado a los que menos se pueden defender», afirmó.

Martínez Maillo apeló al presidente de la FEMP, el socialista Pedro Castro -alcalde de Getafe-, para que encabece esta posición en representación de los ayuntamientos y, en último término, hizo un llamamiento a los grupos parlamentarios para que no convaliden en el

Congreso un decreto que, según advirtió, traerá «perjuicios irreparables» y supondrá la pérdida de fondos y ayudas de la UE.

Por su parte, Pedro Castro, quien horas antes de la reunión declaró en Telemadrid que «afortunadamente ha habido sensatez» en el Gobierno al rectificar el decreto para permitir a los ayuntamientos recurrir al crédito hasta finales de año, no quiso durante la rueda de prensa ahondar en la polémica y centró su intervención en pedir al PP que «no juegue con la crisis» para lograr «un puñado de votos».

Sin confirmar ni desmentir que el malestar también cundió en la reunión entre los representantes del PSOE, Castro se limitó a señalar que «todos han pedido que siga-

mos trabajando con la misma fuerza de cara a superar la crisis económica».

El socialista sí reconoció, no obstante, que todos los miembros de la Ejecutiva de la FEMP le han encargado que trabaje para evitar que la prohibición de endeudarse se haga efectiva el año próximo, y se comprometió a trabajar «con fuerza» para mantener la posibilidad de pedir créditos también en 2011.

El presidente de la FEMP se reafirmó en que el Gobierno debe tomar «decisiones valientes», aunque sean «duras», y pidió expresamente al PP que demuestre «concepto de Estado». Asimismo, abogó por que las administraciones central, autonómica y municipal se sienten a una misma mesa para decidir «qué parte de la solución» puede asumir cada una y hacerlo con una visión «global». Según sus palabras, lo prioritario es «sumar» y «aportar» para sacar al país de la crisis.



El alcalde de Getafe (Madrid) y presidente de la FEMP, Pedro Castro, ayer, durante su intervención ante los medios de comunicación. / ANTONIO M. XOUBANOVA

Barberá tilda a Zapatero de 'inmoral político'

«Incompetente, ignorante, inmoral político y miserable». Así calificó la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, a Rodríguez Zapatero. La dirigente popular aseguró ayer que con la «tropolía» de la prohibición de endeudamiento va a «cargar» financieramente a los ayuntamientos la «quiebra real» de los servicios en España. «No tenemos por qué pagar los más débiles, los pensionistas y los ayuntamientos, por la ignorancia brutal de este hombre», enfatizó, según Europa Press, al señalar que estas medidas tendrán graves consecuencias. Barberá pidió a los socialistas que «pongan a otro» en la Presidencia del Gobierno, que no se pegue «al sillón» de La Moncloa. «Comprendo que su mujer [Sonsolés Espinosa] esté harta», sentenció según Efe.

El PSC pide flexibilidad al restringir el crédito

El jefe de campaña del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), Jaume Collboni, consideró que se debe ser «flexible» ante la restricción de crédito que el Gobierno del PSOE ha ordenado a los municipios. «Se debe ser flexible y consciente de la realidad de aquellos ayuntamientos que han hecho los deberes y han gestionado bien el dinero», aseguró ayer en declaraciones a la emisora catalana Racl, que fueron recogidas por Europa Press. Para el estratega electoral de los socialistas catalanes hay que aplicar «alguna medida concreta» a aquellos consistorios que no han gestionado bien el dinero público. Puso como ejemplo el caso de Madrid, gobernado por el PP, que es el más endeudado de España.

En UPN ven insuficiente la rectificación del Gobierno

La alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, consideró insuficiente la rectificación del Ejecutivo. Según la concejala de UPN, el Gobierno corrigió «un gran despropósito» al modificar su decisión sobre el endeudamiento de los municipios. Pero opinó que la medida tampoco debería aplicarse en 2011 porque es «injusta», ya que no diferencia «entre los ayuntamientos que estamos gestionando bien y los que están gestionando mal», según informa Europa Press. Así lo expresó ayer en la reunión de la Federación Española de Municipios y Provincias. La regidora aseguró que «hay muchos ayuntamientos» que tienen «capacidad de endeudamiento», porque se les ha marcado unas «reglas» que han cumplido, y «otros se les han saltado».



galp energía
tu energía positiva

Si todos unimos nuestra energía positiva,
el jueves 27 de mayo pasará algo maravilloso
a las 20:30h.

No te lo pierdas en:  cuatro 

Los parlamentarios también se aprietan el cinturón

Cobrarán del 10% al 12% menos de sueldo y complementos

AGUSTÍN YANEL / Madrid

Los 350 diputados que integran el Congreso van a ver reducido su salario básico en un 10% al mes. Además, a los que ocupan diversos cargos les descontarán entre un 10% y un 12% de los complementos que perciben por esos puestos. Al presidente, José Bono, le será descontado el 10% de su salario básico -3.126 euros mensuales, igual que el de todos los diputados-, más una rebaja del 15% en los complementos que cobra por presidir la Cámara.

Los nueve miembros de la Mesa, el órgano rector del Congreso, y los portavoces de los seis grupos parlamentarios, además de la disminución general verán reducidos sus complementos en un 12%. A los demás diputados que ocupan algún cargo -presidentes, vicepresidentes o secretarios de las comisiones y portavoces de las mismas- les bajarán un 12% los complementos por esos cargos.

Estos recortes salariales suponen que cada diputado cobrará como retribución prevista constitucionalmente 2.813 euros mensuales, 312 euros menos que ahora. A eso hay que añadir la reducción que tendrán en los complementos.

La Junta de Portavoces del Congreso se mostró ayer unánimemente de acuerdo con este sistema de reducciones salariales, porque considera que es proporcional y que el descuento será mayor para quienes cobran más.

El presidente Bono pidió que, al

■ Reducciones salariales de los diputados

	Reducción
Presidente Bono	10 % salario base (+ 15% de los complementos)
9 miembros de la Mesa y 6 portavoces grupo	10 % (+ 12% complementos)
Demás diputados	10 % (+ 10% complementos)

FUENTE: Congreso de los Diputados

EL MUNDO

TC y CGPJ reducen sus nóminas

> Los miembros del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial se bajarán sus nóminas en cumplimiento del real decreto de medidas de ajuste, que les obliga a comunicar al Ministerio de Economía en 15 días la reducción que aplicarán.

> El asunto será tratado hoy por la Comisión Presupuestaria del CGPJ, mientras que en el TC habrá un pleno de carácter gubernativo.

> Las retribuciones en el TC oscilan entre los 146.000 euros anuales de la presidenta a los 125.502 de los magistrados. Los vocales del CGPJ cobran unos 6.000 euros netos mensuales.

ser el que más cobra -3.126 euros de salario básico más otros 10.730 euros por presidir la Mesa y para gastos de representación y de libre disposición-, a él le sea descontado el 15% de todos sus ingresos. Pero los servicios jurídicos de la Cámara dijeron que

eso no es posible, porque la asignación constitucional es la misma para todos los diputados y debe ser rebajada en la misma cantidad a todos ellos.

La Mesa del Congreso y la del Senado estudiarán mañana esta propuesta en una reunión conjunta y, si prospera, será aplicada a los diputados y a los senadores.

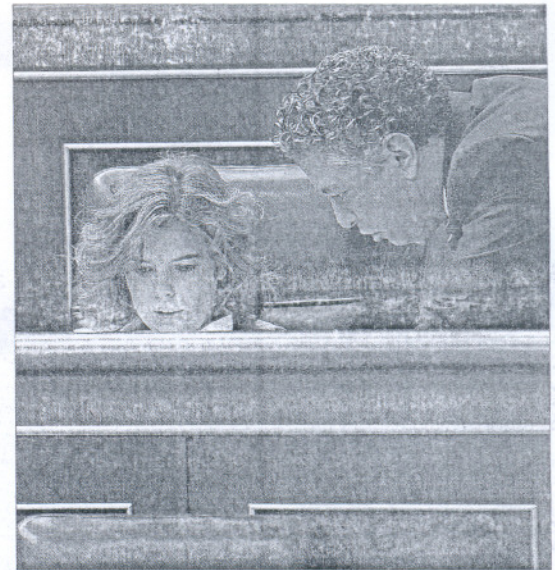
En esa reunión decidirán si reducen otras retribuciones que perciben. Por ejemplo, los que no son de Madrid cobran 1.823 euros al mes para alojamiento y manutención, y los de la capital, 870 euros.

Ningún diputado se mostró en público contrario a esta rebaja salarial, pero algunos han expresado en privado ciertas discrepancias por la manera de aplicarlas.

ELMUNDO.es

▶ Vídeo:

Los cargos públicos se bajan el sueldo dos años después de la crisis



Sáenz de Santamaría y Tomás Burgos en el Pleno del Congreso. / B. DÍAZ

Toda la oposición rechaza congelar las pensiones

Sin embargo, mañana varios grupos se abstendrán en la votación del 'decretazo'

A. Y. / Madrid

Todos los grupos del Congreso, excepto el PSOE, apoyaron ayer una propuesta del PP en la que se insta al Gobierno a que cumpla el Pacto de Toledo y, en consecuencia, garantice que los pensionistas mantendrán el poder adquisitivo.

A pesar de este acuerdo unánime de toda la oposición, varios grupos se abstendrán mañana en la votación del decretazo que ha aprobado el Gobierno con las medidas para reducir el déficit público, lo que permitirá que salga adelante. Entre esas medidas figura la congelación salarial de las pensiones contributivas.

El diputado del PP Tomás Burgos acusó al Gobierno de incumplir el Pacto de Toledo, que hace ya 15 años incluyó la recomendación de que las pensiones se revaloricen cada año automáticamente según el Índice de Precios al Consumo (IPC), para que los pensionistas mantengan el poder adquisitivo y no les afecten las situaciones de crisis como la actual.

Los portavoces de los demás partidos de la oposición estuvieron de acuerdo con él en que hay que cumplir lo acordado en el Pacto de Toledo. Gaspar Llamazares, de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds (IU-ICV), dijo que la decisión del Gobierno es «injusta, porque hace recaer la crisis sobre los más débiles, los pensionistas, los funcionarios y el sector público, que no la han provocado».

Carles Campuzano, de Convergència i Unió (CIU), dijo que el ministro Celestino Corbacho no ha dado «ni una sola razón» que justifique por qué deben ser congeladas las pensiones, cuan-

do no tienen nada que ver con el déficit público.

El diputado Emilio Olabarria, del PNV, recordó que Rodríguez Zapatero dijo hace tres meses en un mitin que no habría recortes en políticas sociales ni en pensiones, y ahora hace justo lo contrario.

Frente a tantas críticas unánimes, la diputada del PSOE Isabel López Chamosa defendió que en ocho años de Gobierno del PP las pensiones subieron en total 107 euros y en seis años, desde que llegó Zapatero, se han incrementado en 240 euros.

Chamosa: «Al PSOE, lecciones de política social y Estado del Bienestar, ni una».

Llamazares: «Hacen recaer la crisis sobre los más débiles, que no la han provocado».

La socialista calificó de «oportunisto» la propuesta del PP, partido al que acusó de utilizar las pensiones «con fines electorales». «Al PSOE le pueden dar lecciones de muchas cosas, pero de política social y de Estado del Bienestar, ni una», indicó.

Ayer, CiU llegó a un acuerdo con el PSOE y con el Gobierno para que los servicios para personas dependientes que no pueden acceder a la atención pública paguen un IVA superreducido del 4%.

Los alcaldes se aplican la bajada marcada por el Gobierno

Las reducciones salariales oscilarán entre el 15% y el 0,25%

DAVID SANZ EZQUERRO / Madrid

Los representantes de la administración local marcaron ayer los agujeros en el cinturón que contribuirán a ajustar el déficit público por la vía de los sueldos: los alcaldes y el resto de los cargos electos en el ámbito municipal y provincial verán reducida su paga ya desde la siguiente nómina, aunque dos años después de que estallara la crisis; los que más un 15% y los que menos un 0,25%.

En una reunión celebrada ayer en Madrid, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) acordó las reducciones salariales que se harán efectivas en las nóminas del mes de junio y que se aplicarán en función de un baremo progresivo atendiendo al salario que tiene cada cargo. El acuerdo incluye la decisión de congelar los salarios en 2011 una vez aplicada la reducción.

Aunque formalmente el acuerdo es una recomendación que se remite a las entidades locales y provinciales, el presidente de la FEMP, el socialista Pedro Castro -alcalde de Getafe- señaló que no contempla la

■ Reducciones en las corporaciones locales

SALARIO ANUAL. En euros.	Reducción
Entre 81.155,04 y 91.982,40	15 %
Entre 73.682,84 y 81.155,04	10 %
Entre 64.606,48 y 73.682,84	9 %
Entre 54.615,68 y 64.606,48	8 %
Entre 41.055,65 y 54.615,68	7 %
Entre 27.495,63 y 41.055,65	6 %
Entre 13.935,60 y 27.495,63	5 %
Entre 11.827,08 y 13.935,60	4,50 %
Entre 10.264,44 y 11.827,08	2,70 %
Entre 8.816,52 y 10.264,44	2 %
Entre 7.209 y 8.816,52	2 %
Entre 6.581,64 y 7.209	0,25 %
Hasta 6.581,64	0

FUENTE: FEMP

EL MUNDO

posibilidad de que algún municipio decida no aplicarlas, toda vez que la decisión se adoptó por unanimidad y de acuerdo a los requisitos marca-

dos por el real decreto-ley aprobado por el Consejo de Ministros el 20 de mayo.

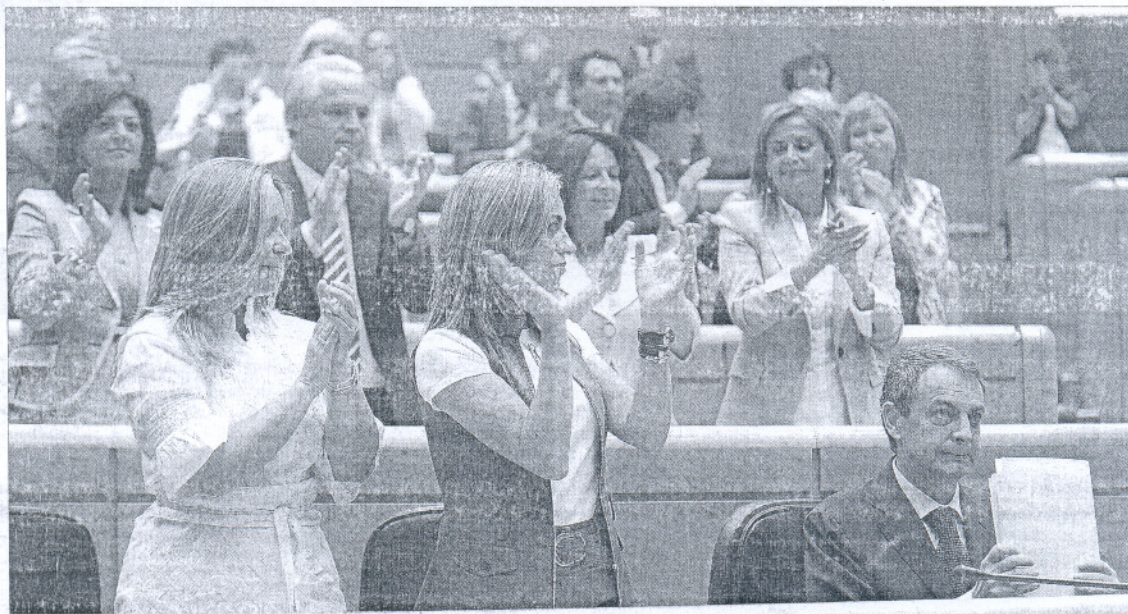
La FEMP decidió aplicar la reducción salarial de forma individual y en función, exclusivamente, del sueldo de cada alcalde o cargo público, al margen de cuál sea el tamaño de la localidad en la que ejerzan.

Los alcaldes que más verán mermado su salario serán aquellos que tengan sueldos equivalentes a los del presidente del Gobierno o de un ministro. Así, a las asignaciones que superen los 81.000 euros por año se les aplicará un recorte del 15%. En el otro extremo, los cargos cuyos sueldos oscilen entre los 6.500 y 7.200 euros anuales pasarán a cobrar un 0,25% menos.

> EMERGENCIA NACIONAL



El debate político



Los senadores socialistas, con las ministras de Sanidad y Defensa a la cabeza, aplauden al presidente del Gobierno tras intervenir ayer en el Senado. / BERNARDO DÍAZ

El PP inicia la estrategia de acoso: elecciones anticipadas ya o dimisión

García-Escudero le dice a Zapatero que «ha quedado reducido a un tragasables»

MARISA CRUZ / Madrid

Tras el tjeretazo, consagrado ya en el BOE y a la espera de su convalidación el jueves en el Congreso, el PP ha iniciado la operación de acoso y derribo contra Zapatero. El Senado ha sido el escenario de la primera batalla, pero se producirán más. Quizá hoy mismo en la Cámara Baja. El objetivo es apuntillar a un presidente prisionero de sus propios errores y a quien la crisis no concede respiro.

Para abrir boca, los populares optaron ayer por proporcionar un es-

pectáculo en toda regla. Todos a una, durante tres minutos, exigieron a gritos la dimisión de Zapatero. Enfrente, la bancada socialista intentó poner freno con aplausos a la avalancha de voces y pateos. De nada sirvió el enfado del presidente Javier Rojo. Las protestas se le fueron de las manos desde el primer segundo.

«Zapatero dimisión!, ¡Zapatero dimisión!». Coreando esta consigna, el PP zanjaba la intervención de su portavoz, Pío García-Escudero, que se había empleado a fondo en el propósito de no dejar al presidente ni

una sola vía de escape. Para los populares, Zapatero ya no tiene más alternativas que «convocar elecciones ya» o simple y llanamente «dimitir».

El representante del PP se dedicó a machacar al presidente golpeando donde más le duele, es decir, en el recorte del gasto social y, en especial, en la congelación de las pensiones.

«¿Dónde está el gran defensor de los derechos sociales? ¿Dónde el gran benefactor de los pensionistas, el de Rodiezmo? ¿Dónde está el que nunca bajaría el sueldo a los funcionarios? ¿Dónde están ahora sus ra-

zones ideológicas? Le miro y no le reconozco». «Aquí», insistió el senador del PP, «tiene que haber un impostor político» porque lo que defiende ahora Zapatero no tiene nada que ver con lo que postulaba hace apenas unas semanas.

«Hoy», según el PP, «somos un país vergonzosamente tutelado» y «el único culpable» es el presidente «por sus continuas y carísimas improvisaciones». Para García-Escudero, Zapatero «ha quedado reducido a un tragasables» que «ofrece la imagen de un boxeador grogui» y que, en

Como un torero «empitonado»

>El ex presidente socialista de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, no se mordió la lengua ayer al analizar el tjeretazo. Dijo que el Gobierno ha estado «dos años y medio» expectante «viendo a ver cuándo el toro empitonaba al torero».

>Al final, «el toro lo ha empitonado» -a Zapatero-aunque Ibarra pidió a los socialistas que calmen sus críticas. «Cuando mi hija me defrauda no voy por las esquinas poniéndola a parir», explicó, según informó Europa Press.

>Sobre el decreto que impedirá a los consistorios endeudarse a partir de 2011, opinó que se perjudica a los gobiernos locales prudentes por culpa de los «manirroto» que han llevado a sus ayuntamientos «a la ruina».

beneficio del país, debe «convocar inmediatamente elecciones».

Zapatero se defendió con amarga ironía y porcentajes. «Yo a usted si le reconozco, es el del no, nunca, jamás, para nada». Hilvanó las subidas que su Gobierno ha propiciado de las pensiones, del salario mínimo, de las becas... «Me siento con toda legitimidad para hablar de política social», y dijo, para recordar al PP que es el único partido que critica las medidas que se están poniendo en marcha en Europa para reducir el déficit. «A ustedes no les preocupa el futuro de España, lo que les preocupa son las elecciones». Y vaticinó: «Perdieron en 2004, perdieron en 2008 y perderán en las próximas».

ELMUNDO.es

► Video:
Vea la bronca en el Senado.

La tienda de **EL MUNDO.es**

TABLA DE INVERSIÓN

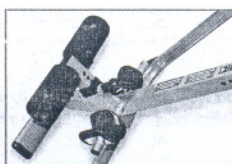
Por una espalda más sana.

La inversión es una actividad pasiva que requiere sólo **unos minutos al día**, mientras se encuentra invertido el peso de su cuerpo crea tracción, estira la columna, descomprime los discos y le realinea todo de forma natural. Conseguirá mayor flexibilidad, quitará presión a las vértebras e incrementará el riego sanguíneo.

A través de un sencillo programa de ejercicios, el Inversión Power 2010 le ayudará a **aliviar sus dolores de espalda**, encontrándose mejor a los pocos días de haberlo utilizado. Es realmente impresionante como con la utilización del **Inversión Power 2010** se consigue aliviar, estirar y desentumecer la espalda tan fácilmente.

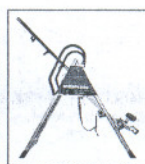


GARANTÍA DE DEVOLUCIÓN



CARACTERÍSTICAS

- **Medidas:**
Tabla abierta: alto 155/ancho 72/fondo 128 cm.
Tabla doblada: alto 145/ancho 71/fondo 50 cm.
- Soporta hasta 120 Kilos.
- Fácil de montar.
- **Peso:** 30 kilos.



Ahora por sólo **199€** IVA INCLUIDO



Es un producto de:

GRUPO RUN 2005

GARANTÍA DE DEVOLUCIÓN

Horario de atención telefónica: de lunes a viernes de 9 a 20 horas.

LLAME AHORA **91 570 13 12**

GASTOS DE ENVÍO: Cualquier forma de pago 25€ gastos de envíos para toda la Península.

► Descubra ésta y otras ofertas en: www.elmundo.es/ofertasatoslectores

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, sus datos de carácter personal suministrados a través de este formulario van a ser incorporados a un fichero de datos cuyos son conjuntamente responsables UNIDAD EDITORIAL INFORMACIÓN DEPORTIVA, S.L.U., UNIDAD EDITORIAL INFORMACIÓN GENERAL, S.L.U., UNIDAD EDITORIAL INFORMACIÓN ECONÓMICA, S.L.U. y UNIDAD EDITORIAL INTERNET, S.L.U. (en adelante conjuntamente "UNIDAD EDITORIAL") con domicilio en Madrid, Avenida de San Luis 25 y serán utilizados para gestionar participación, reserva y adquisición del Producto "Tabla de Inversión", así como para remitirle información sobre los productos de UNIDAD EDITORIAL, y ofertas comerciales de aquellas entidades con las que esta compañía llegue a acuerdos con tal fin, incluyendo el envío de comunicaciones comerciales por correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente. En caso de que no desee recibir información publicitaria marque las siguientes casillas: No deseo recibir información de terceros. No deseo recibir información publicitaria de UNIDAD EDITORIAL por e-mail o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente. No deseo recibir información publicitaria de UNIDAD EDITORIAL. Estos datos se tratarán confidencialmente y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de modo que los usuarios podrán acceder, rectificar y cancelar sus datos así como ejercitar su derecho de oposición dirigiéndose a la dirección anteriormente indicada. Ayudemos a mantener dichos datos actualizados comunicándonos cualquier modificación que se produzca en los mismos.



Pedro Castro, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, durante la conferencia de prensa de ayer. /SAMUEL SÁNCHEZ

Los alcaldes y los parlamentarios se bajan el sueldo entre un 10% y un 15%

La retribución de Bono disminuirá en 540 al mes y la de los diputados, en 312

ANABEL DÍEZ / FERNANDO GAREA
Madrid

La unanimidad se extendió ayer entre los políticos para tomar la decisión de bajarse el sueldo. Así lo hizo la Ejecutiva de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y, otro tanto, hicieron en el Parlamento. La rebaja en los Ayuntamientos se hará en el mismo nivel que los funcionarios, según lo aprobado por la FEMP y difundido por su presidente, el socialista Pedro Castro.

La merma del sueldo de los regidores se basará en la que van a sufrir los miembros del Gobierno central. Para las retribuciones comprendidas entre los 81.155,04 y 91.982,40 euros, la reducción será de un 15%, que corresponderían al presidente del Gobierno y a los ministros. Las retribuciones entre 73.682,84 euros y 81.155,04 euros, correspondientes a salarios equiparables a los de secretarías de Estado, el descuento sería del 10%. Un punto menos se reducen los sueldos que oscilan entre los 64.606,48 euros y los 73.682,84 euros, que es el mismo porcentaje que se aplicará a los subsecretarios. El 8% se les aplica a los cargos que ganan lo mismo que los directores generales de la Administración central (entre 54.615,68 y 64.606,48 euros). El 7% se aplicará a salarios de 54.615,68 a 41.055,65 euros; el 6%, para remuneraciones de 41.055,65 a 27.495,63 euros; y un 5% para las que oscilen entre esa última cifra y 13.935,60 euros. A partir de ahí, la merma será entre el 4,5% y el 0,25%.

La reducción de los sueldos de los parlamentarios se adoptará mañana en una reunión de las Mesas del Congreso y del Se-

Reducción de salarios de cargos locales

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) recomienda que...

- Alcaldes
- Concejales
- Presidentes de Diputación
- Consejos y cabildos insulares
- Diputados provinciales
- Altos cargos de la Administración local

... Rebajen sus salarios de forma progresiva según los criterios para la Administración General del Estado

REBAJAS EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Salario total (euros)	Cargos o grupos	Reducción
Más de 81.155,04	Presidente y Ministros	-15%
73.682,48 - 81.155,04	Secretario de Estado	-10%
64.606,48 - 73.682,48	Subsecretario y asimilados	-9%
54.615,68 - 64.606,48	Director General y asimilados	-8%
41.055,65 - 54.615,68		-7%
27.495,63 - 41.055,65		-6%
13.935,60 - 27.495,63		-5%
Salario base (euros)		
11.827,08 - 13.935,60	Funcionario A1	-4,5%
10.264,44 - 11.827,08	Funcionario A2	-2,7%
8.816,52 - 10.264,44	Funcionario B	-2%
7.209,00 - 8.816,52	Funcionario C1	-2%
6.581,64 - 7.209,00	Funcionario C2	-0,25%
Menos de 6.581,64	Funcionario E	0%

Fuente: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

EL PAÍS

Recorte a la Casa del Rey

F. G. / A. D., Madrid

Los grupos minoritarios del Congreso quieren que el recorte de sueldos, asignaciones y gastos públicos se extienda también a la Casa del Rey. Así lo piden ERC, BNG, IU e ICV, cuyos portavoces entienden que las medidas contra la crisis deben ser extensivas a todas las instituciones del Estado. La Casa del Rey pidió expresamente que se congele su asignación para 2010, fijada en 8,9 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado. La Constitución establece en su artículo 65

que "el Rey recibe de los Presupuestos del Estado una cantidad global para el sostenimiento de su Familia y Casa, y distribuye libremente la misma".

Es decir, no se desglosa en los Presupuestos cómo se gasta la cantidad asignada, aunque algunos partidos, como ERC, han pedido reiteradamente que se desglosen los gastos. Gaspar Llamazares (IU) lamentó ayer que no haya habido aún ninguna iniciativa y aseguró que la Casa del Rey "debería asumir su cuota de manera justa, habida cuenta de que estamos en un proceso de austeridad".

nado, que tienen congeladas sus retribuciones desde 2008. Los diputados tienen una asignación básica de 3.126,52 euros al mes, que se reducirá un 10%. Por tanto, cobrarán 312,65 euros menos al mes. Ahora bien, las diferencias vendrán en los complementos, que se ajustarán de mayor a menor. Así, el presidente del Congreso, José Bono, tendrá la máxima reducción y su complemento mensual de 3.605,38 euros se reducirá en 540,8 euros. Los complementos de la mayoría se verán reduci-

Los salarios de los regidores bajarán en función de los del Gobierno

dos en un 12%, lo que les supondrá una merma de 237 euros al mes. La máxima reducción recaerá en los portavoces y los dirigentes de los grupos. En el pleno del pasado día 12 en el que Zapatero anunció los recortes, el portavoz de CiU, Josep Antoni Duran Lleida, pidió la rebaja de sueldo para los parlamentarios. El socialista José Antonio Alonso recogió el guante. Ayer defendieron la medida la representante del PP en el Congreso, Soraya Sáenz de Santamaría, y el resto de portavoces.

El recorte también llegará a los funcionarios de las Cámaras que tienen un régimen especial, diferente al resto de las Administraciones y que será progresivo, según sus retribuciones. Las Mesas de las Cámaras lo aprobarán el jueves. Todos los órganos del Estado están en proceso de bajar los sueldos.

Plenos urgentes para pedir más dinero antes del 'cierre del grifo'

EL PAÍS, Madrid

En España hay 41 diputaciones provinciales y tres forales (País Vasco), siete cabildos (Canarias), cuatro consejos insulares (Balears) y 8.115 municipios, todos ellos con proyectos distintos, cuentas diversas y la misma cara de sorpresa estupefacta.

Sus responsables políticos se enteraron el lunes por la prensa de que el real decreto ley aprobado por el Gobierno para reducir el déficit público les ataba las manos a la hora de endeudarse. A partir del día siguiente no podrían solicitar nuevos créditos, ni privados ni públicos, que enrojecieran su contabilidad. Eso implicaba, por ejemplo, que si cada año iban levantando un centro de formación o construyendo unos kilómetros más de carretera, y para ello pedían cada año a crédito el dinero correspondiente, lo que resta de 2010 y todo 2011 estaban condenados a pasarlo en blanco.

Enfrentados a tal tesitura, algunos se apresuraron a convocar reuniones de gobierno extraordinarias, "urgentísimas", para aprobar las operaciones de crédito que un día después quedarían prohibidas, entre críticas políticas y explicaciones para diluir la sombra del fraude de ley. A la postre, el Ejecutivo daba marcha atrás ayer, también en el Boletín Oficial del Estado.

» En Cataluña convocaron plenos extraordinarios el lunes para aprobar créditos las diputaciones de Lleida (20 millones de euros; gobernada por ERC con apoyo del PSC) y Tarragona (21,7 millones; CiU); y los Ayuntamientos de Tarragona (seis millones; PSC, con apoyo de CiU), Girona (2,9 millones; PSC), San Cugat (Barcelona; 16,1 millones; CiU, con apoyo de ERC), Valls (Tarragona; 1,7 millones; CiU con apoyo de PSC) y Castell-Platja d'Aro (Girona, seis millones; PSC, con apoyo de ICV y PP).

» En Castilla-La Mancha, las diputaciones de Guadalajara (35 millones; PSOE) y Toledo (1,8 millones; PSOE).

» En Andalucía, los Ayuntamientos almerienses de Oriá (300.000 euros; PSOE) y Gador (un millón; PP).

» En el País Vasco, el alcalde de San Sebastián, Odón Olorza (PSOE), ha dicho que el plan del Gobierno reducirá 4,3 millones las inversiones en 2011.

» En la Comunidad Valenciana, el Ayuntamiento de Gandía (PSOE) aprobó créditos por ocho millones, a los que espera sumar otros cuatro este año.

Con información de Ivanna Valle-spín, Ferran Balsells, Rebeca Carranco, Rosabel Rodríguez y Pablo Ferri.